

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**11477** *Resolución de 10 de octubre de 2013, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones.

Segunda.

Los interesados dirigirán su solicitud a la Subsecretaría del Departamento (Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección), C/ Amador de los Ríos, 7, 28010-Madrid, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente resolución.

Tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarta.

Además de los datos personales, los aspirantes acompañarán a la solicitud el «currículum vitae», en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Quinta.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses,

a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 10 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez Vázquez.

## ANEXO I

### Ministerio del Interior

- Número de orden: 1.  
Órgano superior: Secretaria de Estado de Seguridad.  
Centro directivo: Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, Secretaría General.  
Puesto de trabajo: Jefe de Servicio de Gestión Económica.  
Número de plazas: 1.  
Nivel: 26.  
Complemento específico: 11.884,92 €.  
Localidad: Madrid.  
Provincia: Madrid.  
Administración: Administración del Estado y Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado.  
Grupo de clasificación: A1/A2.
- Méritos preferentes:
- Conocimiento y experiencia en la gestión del Plan General de Contabilidad Pública de Organismos de las Administraciones Públicas, incluida la contabilidad analítica.
  - Conocimiento y experiencia de la gestión presupuestaria y de Tesorería de Organismos Públicos.
  - Conocimiento y experiencia en el uso de las aplicaciones DOCUNET y «SIC 3». OO.AA. de la I.G.A.E., para la gestión de documentos contables y de la contabilidad de Organismos Públicos.
  - Conocimiento y experiencia en la gestión de la contabilidad pública.

## ANEXO II

### DATOS PERSONALES:

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:
DNI:	Cuerpo o Escala:		Situación Administrativa	
NRP:		Domicilio, calle y número:		
Localidad:	Provincia:		Teléfono de contacto:	

Grado consolidado: .....

### DESTINO ACTUAL:

Ministerio:	Centro Directivo:	Localidad:	Provincia:
Puesto de Trabajo:	Nivel:	Fecha Posesión:	Complemento Específico:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha .....("BOE de .....")  
Para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto:		Centro Directivo:
Nivel:	Complemento Específico:	Localidad y Provincia:

En .....a .....de .....de 2013.

Firma del Interesado,